FECHA:	12	de	Marzo	de	2024

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y el contratista o cooperante asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO			
CONTRATO Y/O CONVENIO NÚMERO:	2063 de 13 DE JUNIO DE 2023		
OBJETO DEL CONTRATO Y/O CONVENIO:	"CELEBRAR CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CON EL HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL E.S.E Y EL MUNICIPIO DE PRADO, TOLIMA. PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO A LA PRESENTACION DEL SERVICIOS DE SALUD A TRAVES DE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO BIOMÉDICOS PARA EL "HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL E.S.E DEL MUNICIPIO DE PRADO, TOLIMA"		
CONTRATISTA Y/O COOPERANTE	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL E.S.E. NIT: 890.701.490-3		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO:	TRESCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS ($324.839.365,00) MCTE	**DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO:**	CIENTO OCHENTA (180) días calendario

CONSIDERANDO:

1. Que entre el Departamento del Tolima y el HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL E.S.E, identificado con 890.701.490-3 se celebró el Convenio Interadministrativo No. 2063 de 13 de junio de 2023, cuyo objeto es "CELEBRAR CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CON EL HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL E.S.E Y EL MUNICIPIO DE PRADO, TOLIMA. PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO A LA PRESENTACION DEL SERVICIOS DE SALUD A TRAVES DE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO BIOMÉDICOS PARA EL "HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL E.S.E" DEL MUNICIPIO DE PRADO, TOLIMA, por un valor de TRESCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO DE PESOS ($324.839.365,00) MCTE, de los cuales el Departamento del Tolima aportará la suma de TRESCIENTOS CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS ($314.839.365,00) MCTE, el Hospital San Vicente de Paul E.S.E aportará la suma de CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000) MCTE, y el municipio de Prado Tolima aportara la suma de CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000) MCTE.
2. Que el Registro Presupuestal que amparo presupuestalmente el Convenio fue expedido el 26 de junio de 2023, a nombre del HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL E.S.E. NIT: 890.701.490-3, Así

RP No.	Fecha de Expedición	Identificación Presupuestal	Valor
8966	26/07/2023	05 – 515542 - 2.3.4.02.04 - 0742	$ 314.839.365,00
TOTAL			$ 314.839.365,00

3. Se constituyó y se aprobó la póliza No. 480-47-994000048310 anexo 0, con la aseguradora Solidaria de Colombia expedida el 23/06/2023, cubriendo los siguientes amparos iniciales:

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento	13-06-2023	15/06/2024	$32.483.936,50
Pago anticipado	13-06-2023	15/12/2023	$157.419.683,00

4. El Convenio fue suscrito por las partes el 13 de junio de 2023, se publicó en Secop II, se pagaron los correspondientes derechos, se constituyeron y aprobaron las pólizas, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del Convenio y, por lo tanto, se expidió la correspondiente Certificación de Legalización el 01 de agosto de 2023;

5. Que el Acta de Inicio se suscribió el 01 de agosto de 2023;

6. Que, de acuerdo con la cláusula segunda del convenio, plazo: el convenio interadministrativo se realizaría durante CIENTO OCHETNA (180) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo perfeccionamiento del convenio, y de conformidad con el acta de inicio, se fijo como fecha de iniciación el 01 de agosto de 2023, quedando como fecha de terminación el 27 de enero de 2024.

7. Que se Actualizo la póliza No. 480-47-994000048310 anexo 1, con la aseguradora Solidaria de Colombia expedida el 11/08/2023, con el Acta de inicio de fecha 1 de agosto de 2023, cubriendo los siguientes amparos:

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento	01/08/2023	04/08/2024	$32.483.936,50
Pago anticipado	01/08/2023	3/02/2024	$157.419.683,00

8. Que las actividades objeto del contrato y/o convenio fueron ejecutadas dentro del plazo pactado y recibidas a satisfacción por la secretaria de salud departamental, según consta en el informe de supervisión No.2 suscrito el 23 de noviembre de 2023.

9. Que el cooperante aportó la certificación que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, de fecha 15 de febrero de 2024.

10. Que con la revisión de los soportes de ejecución entregados por Hospital San Vicente de Paul E.S.E. del municipio de Prado NIT: 890.701.490-3, se determina el siguiente Balance Financiero:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Convenio	
Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Valor
Valor inicial del convenio	$324.839.365
Valor aporte Gobernación	$314.839.365
Valor aporte el Cooperante	$10.000.000
Valor Total del Convenio	$324.839.365
Valor pagado con Recursos Gobernación	$314.839.365
Valor pagado con Recursos del Cooperante	$9.553.683
Valor causado que no se ha pagado	0
Valor total ejecutado	$324.393.048
Valor saldo por ejecutar a liberar por el Cooperante	$ 446.317

Pagos realizados al contratista			
Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Compromiso de pago	Fecha	Valor
Pago 1	29377	14/11/2023	$157.419.682,50
Pago 2	33650	13/12/2023	$157.419.682,50
		Total:	$314.839.365

11. Que el Hospital aporta copia del giro presupuestal de gastos GG-2023001115 de fecha 18/12/2023 y TRANSACCION AUTOMATICA POR DISFON BCO BTA, por concepto de retención y/o descuento de la Tasa Pro-deporte y Recreación Departamental correspondiente al dos (2%) producto de la contratación derivada, conforme a lo establecido en la ordenanza 0038 del 2 de diciembre de 2020, que el Cooperante debe hacer al Departamento, por valor de SEIS MILONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS ($6.296.787) M/CTE.

12. Qué el Hospital San Vicente de Paul E.S.E. del municipio de Prado NIT: 890.701.490-3, presenta la certificación expedida el 22 de diciembre 2023 expedida por Banco de Bogotá en la cual se evidencia que la cuenta de ahorros No. 652197153 se encuentra cerrada a la fecha.

13. Que la Directora Financiera de Tesorería del Departamento del Tolima expidió Certificación de reintegro de rendimientos financieros del Convenio No. 2063 del 13/06/2023, HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL E.S.E. del municipio de Prado NIT: 890.701.490-3, el día 04 de enero de 2024, por valor de $ 6.122,00 pesos, recursos que fueron registrados el día 29 de diciembre de 2023, en el

Sistema Integrado de Información Administrativo y Financiero SIIAF con el comprobante de ingreso No. 19022.

14. Que verificada la información contractual incorporada en el expediente se puede evidenciar que el objeto del Convenio se encuentra terminado a la fecha de la presente liquidación.

ACUERDAN:

- Dar por liquidado el **Contrato y/o Convenio** No 2063, cuyo objeto fue "CELEBRAR CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CON EL HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL E.S.E Y EL MUNICIPIO DE PRADO, TOLIMA. PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO A LA PRESENTACION DEL SERVICIOS DE SALUD A TRAVES DE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO BIOMÉDICOS PARA EL "HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL E.S.E DEL MUNICIPIO DE PRADO, TOLIMA"

- No obstante haberse recibido a satisfacción la obra, bien o servicio objeto del **Contrato y/o Convenio,** el contratista y/o cooperante no se exonera del cumplimiento de sus obligaciones, ni de garantizar la calidad de la obra, bien o servicio y el Departamento revisará su correcto funcionamiento durante el período de vigencia de la garantía única de cumplimiento constituida por el contratista y/o cooperante.

- Las partes declaran quedar a Paz y Salvo por todo concepto, en señal de conformidad y dando fe de lo convenido, se firma por las partes quienes se declaran enteradas del mismo, en la ciudad de Ibagué.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

Firma

INGRID KATHERINE RENGIFO HERNÁNDEZ
Secretaria de Salud del Tolima
Ordenador del Gasto

Firma

LEIDY JOHANNA VALLEJO MAYOR
Gerente
HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL E.S.E
NIT 890701490-3
COOPERANTE

Firma

EDUIN AUGUSTO RIVERA LOAIZA
Profesional Universitario
Supervisor

Elaboro: Eduin Augusto Rivera Loaiza – Profesional Universitario
Aprobó: Maribel Galeano Lozano - Directora de desarrollo de servicios y calidad de la prestación
Vo.Bo.: Joan Camilo Castellanos Reyes – Asesor Jurídico Secretaria de Salud

DOCUMENTOS SOPORTE DE LA LIQUIDACIÓN.

Soportan la presenta acta de liquidación, los siguientes documentos:

Certificado de reintegro de rendimientos financieros
Certificado cierres de la cuenta que se utilizó para el manejo de los recursos
Certificación de aportes parafiscales

DTD N° 001

LA DIRECTORA FINANCIERA DE TESORERÍA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CERTIFICA:

Que el ingreso de los recursos por concepto de RENDIMIENTOS FINANCIEROS del CONVENIO 2063 del año 2023, a nombre del HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL E.S.E. PRADO identificado con NIT. No. 890.701.490-3 fue registrado en el Sistema Integrado de Información Administrativo y Financiero SIIAF con el siguiente comprobante de ingreso:

INGRESO N°	FECHA	VALOR
19022	29/12/2023	$ 6,122.00

La Presente se expide a solicitud del HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL E.S.E PRADO.

Dada en Ibagué, a los cuatro (04) días del mes de enero de 2024.

YENNY CAROLINA MESA PEÑA
Directora de Tesorería Departamental

Revisó: Gladys A. Carmona R.- Profesional Universitario

GOBERNACION DEL TOLIMA

NIT. NIT. 800113672-7

CRA 3a CALLES 10 Y 11, IBAGUE, TOLIMA

CONSIGNACION No. 19022

FECHA: 29-diciembre-2023

C.C. ó NIT: 890701490 Cuenta No: 300-87221-5 OCCIDENTE

Recibido de : E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL - PRADO

La Suma de : SEIS MIL CIENTO VEINTIDÓS 00 / 100 PESOS M/CTE

Tipo Ingreso: INGRESOS FONDO SALUD DEPARTAMENTAL ok

Concepto : NB REINTEGRO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONVENIO 2063 DE 2023 HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL - PRADO CONSIGNADOS EL 19/12/2023 SEGÚN MOVIMIENTO DE CUENTA BANCARIA

Clasificacion : VIGENCIA ACTUAL Centro Utilidad :

VALOR EN EFECTIVO :	6,122.00
VALOR EN CHEQUE :	0.00
VALOR :	**6,122.00**

DISTRIBUCION EN USOS Y/O RUBROS

USO Y/O RUBRO	VALOR
1775-RENDIMIENTOS FINANC CONVE Y CTOS FINANCIADOS CON RENTAS CEDIDAS SALUD VIG ANTER	6.122,00
	6,122.00

IMPUTACION CONTABLE

CUENTA	CONCEPTO	DEBITOS	CREDITOS
111006011202	300-87221-5 Fondo Salud Otros Gastos en Salud P	$6.122,00	$0,00
480232040201	Conv. y cont. Financiados con rentas Cedidas Salud	$0,00	$6.122,00
		$6.122,00	**$6.122,00**

ELABORADO POR

Tesorería General del Departamento

COPIA

Banco de Bogotá

Dirección general
Bogotá D.C. Calle 36 # 7- 47
www.bancodebogota.com

BANCO DE BOGOTA S.A.

NIT. 860.002.964-4

INFORMA QUE:

El **HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL E.S.E** identificado con el NIT 8907014903 está vinculado con el BANCO DE BOGOTA a través de los siguientes productos financieros:

Cuenta Ahorros No. 652197153 denominada HOSP SAN VICENTE DE PAUL-CONV INTER 2063 DE 2023 abierta el 27 de Junio de 2003, en estado CERRADA.

Se expide en Ibague, el día 22 de diciembre del 2023.

Cordialmente,

Banco de Bogotá

LEIDY CAMPOS PERALTA
Ejecutiva Banca Oficial Tolima
Lcampo2@bancodebogota.com.co
Celular: 3176451322

Mejor Banco de Colombia 2021: • The Banker • Euromoney • Global Finance | **Great Place To Work 2021** | **Sustainability Yearbook 2021**

Estamos para ti
Pyme: 60 1 364 7400
Empresas: 60 1 607 9006

Queremos siempre brindarte el mejor servicio, te recordamos que contamos con la Defensoría del Consumidor Financiero la cual podrás contactar al celular (+57) 318 373 00 77 o a través del correo electrónico defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co o en la dirección Calle 36 No 7-47 piso 5 en la ciudad de Bogotá.

Cuéntanos tu experiencia
Estamos para mejorar y poder brindarte el mejor servicio. ¡Queremos saber tu opinión! Haz clic aquí

2023 12 18 6,296,787.00

GOBERNACION DEL TOLIMA

SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL E.S.E.
Nit: 890.701.490-3
CALLE 13 NO. 3A - 78 BARRIO EL DIVISO PRADO TOLIMA Tel. 2-2277021

Giro Presupuestal De Gastos No.
GG2 - 2023001115
Dic-18-2023

Girado a : **GOBERNACION DEL TOLIMA** Nit/C.C. No **800113672**

Tipo Documento No _6S91278SC

Proyecto
Cheque No: BANCO BTA AHORROS 652197153 CONVENIO

Banco :
Nro. cuenta Tipo de cuenta

Detalles PAGO TASA PRODEPORTE DE CONVENIO 2063 DEL 13 DE JUNIO DE 2023
PAGO TASA PRODEPORTE DE CONVENIO 2063 DEL 13 DE JUNIO DE 2023 EQUIPOS BIOMEDICOS

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Codigo	Descripcion	Valor
Son CERO PESOS	**Total**	**0.00**

IMPUTACION CONTABLE

Codigo	Detalle	Debito	Credito
24.40.23.001. .	CANCELA Dic-14-2023 GG2-2023001112 SASI-01-2023 ADQUISICION DE DIVERSOS EQUIPO	6,296,787.00	
11.10.06.091. .	PAGO EFECT. A GOBERNACION DEL TOLIMA PAGO TASA PRODEPORTE DE CONVENIO 2063 DEL 1		6,296,787.00

Elaboró ANGELA INES CRUZ | Aprobó | **Recibí**

Observaciones | C.C. No

Banco de Bogotá

Nit 860.002.964.4

CARGO A CUENTA AHORROS 652197153 POR: DISFON
NOMBRE:HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL 08907014903
VALOR: $6,296,787.00 FECHA: 20231218
ENVIADO POR: HOSPITAL SAN VICENTE 8907014903 01 BanBogota
CONCEPTO: GOB DPTAL DEL TOLIMA TASA POR DEP Y RE 08001136727
CTA AHORROS 220550298137 Ban Popular
TRANSACCION AUTOMATICA POR DISFON BCO BTA
NOTA INFORMATIVA PARA EL RECEPTOR

Revisó	Firmas Autorizadas

DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL
E.S.E
PRADO – TOLIMA
NIT: 890.701.490-3

EL CONTADOR DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE PRADO TOLIMA

CERTIFICA QUE:

La **E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL** de Prado Tolima, identificada con Nit. **890.701.490 _ 3**, ha realizado el pago al sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales exigidos por la Ley , y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes con corte a enero 2024.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007

Esta certificación se expide a los Quince (15) días del mes de febrero de 2024.

JHON DIVER ALZATE MOSCOSO
Contador HSVP
CC. 5.864.305
T.P 75168-T

Teléfono: 3202000465
hosanvipradoese@yahoo.es - gerenciahsvp@gmail.com
Prado - Tolima

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7 8 B C 8 7 9 7 5 8 F C 8 0 1 5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JHON DIVER ALZATE MOSCOSO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 5864305 de COELLO (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 75168-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



75168-T

JHON DIVER
ALZATE MOSCOSO
C.C. 5864305
RESOLUCION INSCRIPCION 174 FECHA 23/11/2000
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

Presidente

84626

C 05/2000 24480

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

005864305

DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL
E.S.E
PRADO – TOLIMA
NIT: 890.701.490-3

EL CONTADOR DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE PRADO TOLIMA

CERTIFICA QUE:

La **E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL** de Prado Tolima, identificada con Nit. **890.701.490 – 3**, ha realizado el pago al sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales exigidos por la Ley , y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes con corte a enero 2024.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007

Esta certificación se expide a los Quince (15) días del mes de feb rero de 2024.

JHON DIVER ALZATE MOSCOSO
Contador HSVP
CC. 5.864.305
T.P 75168-T

Teléfono: 3202000465
hosanvipradoese@yahoo.es - gerenciahsvp@gmail.com
Prado - Tolima